

INFORMACIÓN DE PROPUESTAS

Las categorías de propuestas para el Congreso Mundial de IFTA 2017 son las siguientes:

- Presentaciones breves (20 minutos)
- Conferencias (45 minutos)
- Talleres (45 minutos)
- Presentaciones de panel (45 minutos)
- Exhibiciones de posters

Los solicitantes deben enviar las propuestas con un título de no más de 90 palabras, y una descripción corta pero descriptiva de la presentación, en 50 palabras o menos. La descripción corta aparecerá en el programa oficial del congreso. Además, incluya por favor, una descripción extendida de su presentación de alrededor de 350 palabras (no más). La descripción extendida aparecerá en el libro oficial de resúmenes.

Las propuestas deben ser enviadas antes del **30 de Septiembre 2016**

Las Presentaciones breves (20 minutos): se presentarán en grupos de dos ponencias en una misma sesión; serán facilitadas por un moderador asignado y estarán dirigidas a grupos relativamente pequeños. En lo posible las dos presentaciones serán agrupadas bajo un tema común. Se invita a presentar sobre temas de trabajo clínico, seguridad social, justicia social, educación en terapia familiar, capacitación, supervisión, investigaciones y teorías. (Hay un límite de dos presentadores por presentación)

No habrá métodos audiovisuales disponibles para las sesiones breves, pero pueden llevar folletos o copias para distribuir a los participantes.

Presentaciones de conferencia (45 minutos), El formato de una conferencia está destinado a focalizarse en el contenido, y es primordialmente didáctico e informativo, con participación menor de la audiencia. Los temas para una presentación de conferencia pueden ser referidos a trabajo clínico, investigación, teoría, educación y capacitación de terapia familiar, supervisión, política social, y justicia social. (Límite de dos presentadores por presentación)

Presentaciones de Taller (45 minutos), El formato del taller se entiende como más interactivo, con grupos pequeños de discusión. Las propuestas pueden ser referidas a trabajo clínico, investigación, teoría, educación y capacitación en terapia familiar, supervisión, seguridad social, y justicia social (Límite de tres presentadores).

Exhibición de poster: (Un límite de cuatro presentadores). Los posters muestran el trabajo de investigadores y otros trabajos efectivos en el campo de la terapia familiar. Por ejemplo, (1) investigaciones cuantitativas o cualitativas involucrando parejas o familias; (2) intervenciones con familias o parejas en sistemas más amplios; (3) programas de capacitación, supervisión o iniciativas en terapia familia; (4) intervenciones en sistemas amplios. En el congreso se asignará un número al poster y se pondrá en cada exhibidor del poster a fin de que los asistentes puedan identificar cada exhibidor de entre la lista de todos los posters. A una hora asignada, los presentadores estarán frente a su poster para explicar su tema a los asistentes interesados. Recomendamos que los presentadores tengan un folleto o copia de dos páginas sobre su presentación para proveer a los asistentes.

Dimensiones del Poster:

Los posters deben ser no más de 92 cm (36 in) de ancho x 76 cm (28 in) de alto. Los posters no deben ser menores a 70 cm (28 in) x 70 cm (28 in).

Los presentadores deben asistir al congreso para poder publicar su nombre y el título del poster en los materiales del congreso.

Envíos de Propuesta

Las propuestas deben ser enviadas usando el link: <http://www.ifta-congress.org> . El título debe ser de 90 caracteres incluyendo espacios como máximo. La descripción corta debe ser de 50 palabras o menos, pero representativa del trabajo, y la descripción larga debe ser de no más de 350 palabras.

Equipo de audiovisual: Los presentadores que usaran una presentación de Power Point con video o sonido, deben traer su propia computadora portátil para poder usar el equipo audiovisual.

Información de contacto: Si hay más de un presentador, la persona que figure primero será considerada como el presentador principal.

Corrección: Es responsabilidad del autor corregir los errores en su propuesta.

Confirmaciones/Acuses de recibo

Los presentadores recibirán un correo electrónico que confirme que su propuesta fue recibida. Después de que las propuestas hayan sido revisadas, los presentadores recibirán un correo electrónico con el estado de su propuesta bajo las siguientes categorías:

- **Aceptada::** La propuesta es incluye en el programa del congreso supeditada a la inscripción del presentador
- **En lista de espera:** La propuesta no es aceptada por el momento, pero se encuentra en lista de espera y puede ser aceptada si se hace un espacio disponible en el programa del congreso.
- **Rechazada:** La propuesta no fue aceptada en el programa del congreso.

*Solamente los presentadores principales recibirán la confirmación y cualquier información importante del congreso por su correo electrónico. Es importante, y es responsabilidad del presentador principal, informar a sus compañeros/presentadores de cualquier información que recibe de la oficina de eventos del congreso.

Aceptaciones limitadas: Si más de dos propuestas son aceptadas a un presentador principal, el proceso de selección limitará las aceptaciones a no más de dos presentaciones que serán las representen mejor el tema del congreso.

Inscripción al Congreso - IMPORTANTE

En el término de un mes después de recibido un correo electrónico con la confirmación de que su propuesta fue aceptada, los presentadores deberán inscribirse y pagar la inscripción completa al congreso. La inscripción completa confirma a los presentadores como presentadores oficiales y formando parte del programa del congreso.

- Si un presentador no se inscribe en el término de un mes, la presentación será eliminada del programa
- Si un co-presentador no se registra en el término de un mes, su nombre será eliminado del programa